

Sellares

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGUROS PROVISA S.A.

Fragante:

De los siguientes:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y normativas que rigen la política tributaria, en nombre del COMITÉ COORDINADOR DE NORMAS GENERALES DE ACCIONISTAS, me permito presentar el siguiente informe sobre las actividades de las empresas durante el ejercicio económico 2012.

- a) Se realizó una revisión de la documentación que respalda las transacciones del ejercicio económico 2012 sin encontrar resultados significativos.
- b) Los Estados Financieros han sido elaborados y su cumplimiento con los Reglamentos Legales han permitido a mi satisfacción.
- c) Los resultados muestran que las condiciones del sector han sido satisfactorias considerando que durante los últimos años los sectores han compensado el impacto de las crisis económicas para la subsistencia y crecimiento de las empresas.
- d) La Sociedad ha cumplido con todas las obligaciones con las organizaciones de control: Servicio de Rentas Internas, Instituto Nacional de Seguridad Social e Instituto de Pensiones.
- e) Se han cumplido regularmente con las obligaciones de acuerdo a la legislación Provincial de la compañía, habiendo hecho uso pertinente de la flexibilidad que se les confiere en este año.

Lo expresado en este informe corresponde a todo lo actuado por la Administración durante el ejercicio económico 2012, mismo que ha sido visto e considerado de los accionistas.

Atentamente,

Emilio David Calero

COMITÉ COORDINADOR DE NORMAS